



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

DIPUTACIÓN PERMANENTE

Orden del día

*Tercera sesión
10 de enero de 2019.*

12:00 horas

1. Integración de la Diputación Permanente.

2. Apertura de la sesión.

3. Lectura de correspondencia.

- *Diversos oficios.*

4. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.

- *Iniciativa para reformar el artículo 1º; la denominación del Capítulo IV “Préstamos” del Título Quinto “De los Aprovechamientos” y el artículo 99; adicionar un Título Quinto bis “De los Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y otros Ingresos” y su correspondiente artículo 102 bis; y derogar el Capítulo I denominado “Por Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Propiedad del Estado y sus artículos 80, 81, 82, 83 y el Capítulo II Por el Importe de los Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles Propiedad del Estado y su artículo 84, ambos del Título Cuarto “De los Productos”, todos de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo Estatal.*
- *Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche, promovida por el diputado José Luis Flores Pacheco del grupo parlamentario del Partido Morena.*
- *Escrito presentado por el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional.*

5. Asuntos generales.

- *Participación de legisladores.*

6. Clausura.